



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Departamento de Filología Española

**COMISIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA DEL
MÁSTER UNIVERSITARIO EN LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA:
INVESTIGACIÓN Y APLICACIONES PROFESIONALES
ACTA DE LA SESIÓN N.º 4
9 de febrero de 2017**

En Jaén, a las 12:30 horas del 9 de febrero de 2017, se reúne la Comisión de Coordinación Académica en el **seminario 023** (Edif. D2). Dirige la sesión la Coordinadora del Máster, Dña. Elena Felú Arquiola.

La presidenta excusa la ausencia de la profesora Mercedes Roldán.

Se procede con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2. Informe de la presidenta.

- La profa. Felú informa de que tuvieron lugar en el mes de diciembre las defensas de los Trabajos Fin de Máster del curso 2015/2016, que se desarrollaron satisfactoriamente. Dos alumnos de un mismo tribunal, formado por los profs. Salazar García, Moreno Moreno y Gutiérrez Rivero, solicitaron una revisión de su evaluación. Se nombró una Comisión, formada los profs. Fernández García, Contreras Izquierdo y Torres Martínez, que ratificó la calificación otorgada por el tribunal a la luz del escrito de alegaciones que este presentó.
- En relación al curso 2016/2017, la profa. Felú informa de que se han matriculado 79 alumnos, superando con ello el límite establecido en 75 (con tal de dar entrada a los únicos 4 matriculados que había en lista de espera). Además, a tenor del antecedente del curso académico anterior, también se tuvo en cuenta la posible pérdida de algunos alumnos en el momento del pago de la matrícula, lo que acabaría compensando el número de estudiantes.
- En este orden, finalmente se han dado de baja 8 alumnos, quedando el número de matriculados en 71, de los cuales 5 pertenecen a Estudios Lingüísticos y 13 a Estudios Literarios, aumentando considerablemente las cifras del pasado curso en estas dos líneas.
- Se informa también de algunos cambios en la asignación de tutores y/o líneas de los trabajos, todos resueltos satisfactoriamente y aprobados por la Comisión.
- Se da cuenta de una queja recibida por una alumna, a la que le respondió la profa. Felú explicándole que parte de sus alegaciones no se correspondían con la realidad, pues a través del foro se podían detectar las respuestas a sus consultas; en relación al exceso de trabajo de la asignatura, es un asunto sobre el que ya se está trabajando para el curso académico siguiente.
- Se informa sobre la baja de la profa. Roldán. La asignatura que tiene asumida, Tratamiento de la información y gestión terminológica, va a ser impartida por los profs. Camacho Niño, del Dept. de Filología Española de la UJA, y Prieto Velasco,

especialista en terminología y prof. de la Univ. Pablo de Olavide (asumiendo un reparto equitativo de 2 créditos cada uno)

- Se informa de que se ha adquirido la licencia para el curso 2017/2018 del programa de gestión terminológica *Terminus*.
- Se informa de que la primera conferencia de las tres previstas para este curso académico tendrán lugar el día 23 de febrero y correrá a cargo de la profa. Juana Muñoz Liceras. Se le agradece al prof. Izquierdo Contreras sus gestiones.
- Se informa de que nos han solicitado el primer autoinforme de seguimiento, cuyo borrador debe estar preparado para el 17 de marzo. Será un tema que se aborde en la Comisión de Garantía Interna de la Calidad.

3. Valoración, si procede, del número de matriculados y toma de decisión.

La profa. Felú plantea que ha recibido sugerencias por parte de algunos profesores para que el número de matriculados pueda rebajarse, pues la sobrecarga de alumnos en las asignaturas comunes y virtuales hace difícil de acometer el seguimiento durante el corto periodo en el que se desarrolla la asignatura (donde hay que atender foros, recibir actividades, etc.). En tanto que desde el Vicerrectorado se Enseñanzas de Grado, Posgrado y Formación Permanente se contempla la posibilidad de proponer reajustes en la oferta de plazas de los títulos, se llega al acuerdo de que se consulte la posibilidad de reducir el número a 65.

4. Valoración, si procede, de la distribución de la actual carga docente y toma de decisión.

La profa. Felú, ante las sugerencias de algunos profesores de aumentar su presencia en el Máster, y asumiendo que no se pueden ofertar nuevas materias hasta que no hayan transcurrido cuatro cursos académicos, propone que sería interesante poder equilibrar la carga de los profesores del Departamento, toda vez que la fisonomía del mismo ha variado desde que se hizo la propuesta de materias y su reparto. Se llega al acuerdo de que en la próxima reunión que se tenga con el profesorado del Departamento, que se fija para el 16 de febrero de 2017, se abordará este asunto planteándose de forma abierta para valorar si existen posibilidades reales de realizar cambios para el próximo curso.

5. Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las **13:25** horas.

Asistentes:

Elena Felú Arquiola

Carmen Conti Jiménez

David González Ramírez

Narciso Contreras Izquierdo

Jaén, 9 de febrero de 2017

V.º B.º
La Presidenta,

El Secretario,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Elena Felú Arquiola'.

Fdo.: Elena Felú Arquiola

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'David González Ramírez'.

Fdo: David González Ramírez